

**DECLARACIÓN JURADA DE CONOCIMIENTO Y COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE CONDUCTA Y ÉTICA**

Yo, _____ (nombres y apellidos),
identificado con documento () DNI / () CE / () PASS / () Otro: especificar: _____;

No _____, representante legal de _____ identificada con

(Razón social)

RUC No _____, declaro lo siguiente:

(Número del documento)

- Revisé el Código de Conducta y Ética enviado por Niubiz y la presentación enviada, documentos que exhiben diversos lineamientos regulatorios para sus proveedores, los cuales están asociados a aspectos tales como: (i) Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo; (ii) uso de la línea ética; (iii) conflictos de intereses; (iv) entrega de obsequios; (v) comidas, invitaciones y (vi) así como otras prácticas o indicaciones expresas. Al respecto, manifiesto que entendí en su totalidad su contenido.
- Tengo conocimiento sobre la obligatoriedad de cumplir con los compromisos de conducta y ética plasmados en el Código y la presentación enviada. Por ello, me comprometo a no vulnerar sus pautas o instrucciones. Con dicha finalidad, difundiré el Código de Ética y la presentación entre los colaboradores que estén involucrados en la prestación de servicios brindada a favor Niubiz.
- He sido informado sobre el procedimiento de uso de la línea ética, entendiéndolo en su cabalidad como puedo usarla para reportar conductas no éticas o ilegales, violaciones a la legislación, regulaciones, políticas, Códigos, protocolos y/o directrices de obligatorio cumplimiento.
- Conozco que debo participar en las capacitaciones gestionadas por Niubiz con relación al Código de Conducta y la Línea Ética, las cuales son obligatorias, comprometiéndome a asistir y cumplir con los lineamientos expuestos en ellas.
- Me comprometo a cumplir y a hacer cumplir, por quienes laboran bajo mi supervisión, el contenido del Código de Conducta y Línea Ética, así como sus posteriores actualizaciones, mientras dure la relación comercial celebrada con Niubiz. En ese orden de ideas, certifico que, a la fecha no existe ninguna situación que pudiera representar el incumplimiento del Código, y de conocerla, la misma será informada en el plazo máximo de dos días hábiles.

Lima, ____ de _____ del 2023

Firma del representante legal